



Acta de **CONSEJO DE DEPARTAMENTO** de **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

Reunido el Consejo Ordinario de Departamento de **Historia Contemporánea** en el Salón de Actos Francisco Muñoz (Centro de Documentación Científica, UGR) en segunda convocatoria, a las 13.00 del día 30 de abril de 2019, se trataron los siguientes puntos del orden día:

1.-Aprobación, si procede, dela última acta.

Se aprueba por asentimiento.

2.-Información del Director

El Director justifica la reunión del Consejo en el Centro de Documentación Científica bajo la idea de hacer consejos en centros donde el departamento tiene presencia con docencia e investigación.

Informa que el 8 de mayo hay elecciones a rector/a. La campaña está en marcha. Interesa al Dpto. por dos cuestiones. Una por el tema de infraestructuras ya que está concedida la licencia de ampliación de la biblioteca de la Facultad de Letras aunque la idea es que haya una Biblioteca de Campus con suficiente espacio y que estaría situada en el antiguo Colegio Máximo. Y segundo por la cuestión de unir departamentos, un tema que se estudiará en la próxima legislatura.

Informa que el Consejo de Gobierno de hoy ha aprobado una nueva RPT que responda a las nuevas necesidades aunque no nos afecta como Dpto. ya que no va a haber unidades departamentales por lo que seguiremos contando con nuestro administrativo Miguel Chacón Moreno.

Informa que la profesora Teresa María Ortega López se ha acreditado como Catedrática. La dirección de este Dpto. expresa su alegría y reconocimiento.

Informa de que se está poniendo en marcha el programa “Docentia” cuyo fin es generar procesos para acreditar la calidad de la docencia. En un futuro se utilizará para la concesión de los complementos docentes y por tanto tendrá implicaciones salariales. Está previsto que se ponga en marcha el año que viene.

Informa que está en marcha el contrato programa. El becario de colaboración Enric Castillo ya está pidiendo la información necesaria. Se solicita colaboración ya que el plazo acaba el 15 de mayo.

Informa de que han sido concedidos varios proyectos de investigación en los que participan miembros de este Departamento. Un proyecto titulado **“La sociedad urbana en España, 1860-1983. De los ensanches a las áreas metropolitanas, cambio social y modernización”** cuyo IP es David Martínez López (UJA) en el que participan Beatriz Frieyro Lara y Manuel Martínez Martín. Otro proyecto titulado **“Strengthening of National Research Capacityon Policy, Conflict Resolution, and Reconciliation (PEACE)”** en el que participan las universidades de Arab American University (Palestine), Hebron University (Palestine) Bethlehem University (Palestine), University of Jena (Germany) y la University of Granada en el que participan los profesores Mario Nicolás López Martínez y Diego Checa Hidalgo. Y un tercer proyecto titulado **“Negociaciones Identitarias Transatlánticas: España-Francia-México (1843-1863)”**, coordinado por Montserrat Amores García (UAB) y Manuel Santirso Rodríguez (UAB) en el que participa la profesora Beatriz Frieyro Lara.

Informa que el profesor Manuel Titos Martínez se jubila este septiembre de 2019. Se han mantenido conversaciones con el Decano de CCPP y Sociología para celebrar en esa facultad el homenaje a Manuel Titos ya que en los últimos 20 años ha impartido su docencia en dicha facultad. Será una actividad enmarcada en el programa Educación Abierta bajo el formato de entrevista el 15 de octubre de este año. Aprovechando estas conversaciones con el Decano Antonio Trinidad se le planteó la posibilidad de ampliar espacios para este Departamento en dicha facultad y aunque expresó su imposibilidad sí que se le manifestó que nos tenga en cuenta ante una posible redistribución de los espacios.



3.- Aprobación, si procede, del plan de ordenación docente para el curso 2019-20

El Secretario del Dpto. comenta cómo se ha hecho la distribución de créditos y asignaturas para el próximo curso 2019-2020 y explica que hemos tenido que incrementar los créditos asignados a cada profesor dada la próxima jubilación del profesor Manuel Titos Martínez. Una vez revisada y comentados los por menores de la propuesta de ordenación docente se aprueba por asentimiento.

4.-Aprobación de las guías docentes de las asignaturas del año académico 2019-2020

El Director informa de que es preceptivo, según normativa UGR, la aprobación de las guías docentes en Consejo de Departamento. Para evitar la convocatoria de un nuevo consejo exclusivamente para tal fin se plantea su aprobación en la fecha de hoy. Se aprueban por asentimiento.

5.-Propuesta y aprobación, si procede, de la comisión de Evaluación para plaza de Catedrática de Universidad.

El Director informa que la propuesta de comisión de evaluación de una plaza de Catedrática de Universidad viene condicionada por la propia normativa de la UGR especialmente la referente a que el secretario de dicho tribunal (titular y suplente) deba ser miembro de la UGR. La propuesta de tribunal es la siguiente:

Comisión de Selección Titular:

- Presidente: Dr. D. Manuel González de Molina Navarro (Catedrático de Historia Contemporánea. Pablo de Olavide)
- Secretario: Dr. D. Miguel Gómez Oliver (Catedrático de Historia Contemporánea. Granada)
- Vocales:
 - Dr. D. Salvador Cruz Artacho (Catedrático de Historia Contemporánea. Jaén)
 - Dra. D^a. Ana María Aguado Higón (Catedrática de Historia Contemporánea. Valencia)
 - Dra. D^a. Ángeles Barrio Alonso (Catedrática de Historia Contemporánea. Cantabria)

Comisión de Selección Suplente:

- Presidenta: Dra. D^a. María Dolores Ramos Palomo (Catedrática de Historia Contemporánea. Málaga)
- Secretario: Dr. D. Mario López Martínez (Catedrático de Historia Contemporánea. Granada)
- Vocales:
 - Dr. D. Manuel Ortiz Heras (Catedrático de Historia Contemporánea. Castilla-La Mancha)
 - Dra. D^a. Ángeles González Fernández (Catedrática de Historia Contemporánea. Sevilla)
 - Dra. D^a. Rosa Ana Gutiérrez Lloret (Catedrática de Historia Contemporánea. Alicante)

Una vez conocido el tribunal y antes de la obligada votación la profesora Teresa María Ortega López abandona la sala. Se aprueba por unanimidad.

6.-Información y discusión sobre la postura del Departamento relativa al máster Interuniversitario de Historia Contemporánea.

El Director recuerda que una de las propuestas del programa con el que se presentó a la dirección del Dpto. era tratar de poner en marcha un Master en Historia Contemporánea en este Dpto. Como se sabe se ha intentado pero la propuesta fue denegada y por el momento no hay esperanza alguna de que salga adelante. También recuerda que en el último consejo se pidió consentimiento para intentar entrar en el Master interuniversitario Online.

Se informa de que hay otro Máster interuniversitario en el que participan las universidades de Santiago, Cantabria, País Vasco, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Zaragoza, Valencia y Autónoma de Barcelona. Es un Máster consolidado, potente y con muchos estudiantes donde cada universidad propone cursos dentro de un programa general. Actualmente en cada universidad solo se exige que el módulo de metodología se



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

haga en otra universidad distinta a la que pertenece el alumno pero de forma online. En junio-julio se hace una concentración en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo donde convergen todos los alumnos matriculados. Como se sabe muchos estudiantes de la UGR se marchan a Madrid a cursar este Máster dado el poco interés que tienen por los contenidos muy generales del EURAME.

El profesor Manuel Santirso de la Autónoma de Barcelona ha planteado la posibilidad de incorporarnos a dicho Máster pero esa incorporación debe aprobarla el Consejo de Departamento. También se ha hablado con el coordinador general de dicho Máster, Fernando Molina (UPV), y dado que próximamente deben hacer cambios en el programa del Master puede ser buen momento para plantear nuestra incorporación.

La profesora Teresa Ortega manifiesta su apoyo a la propuesta. Comenta que hay profesores que han colaborado con dicho Máster y que es una oportunidad para entrar sobre todo porque ya tenemos una propuesta y puede ser fácil incorporarnos.

El profesor Mario López Martínez interviene pidiendo prudencia para no levantar suspicacias dentro de la UGR y del propio EURAME. Diego Checa y Miguel Ángel del Arco están de acuerdo en mantener la discreción por el momento.

7.- Ruegos y preguntas.

La profesora Beatriz Frieyro interviene e invita al Departamento a asistir al VI Congreso de la Asociación Española de Historia Militar, que ella organiza, así como a la visita guiada que se realizará al Monasterio de San Jerónimo durante los días de su desarrollo (21-24 de mayo de 2019).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.00 del 30 de abril de 2019.

Asisten: Manuel Titos Martínez, Miguel Gómez Oliver, Francisco Cobo Romero, Manuel Martínez Martín, Miguel Ángel del Arco Blanco, Teresa María Ortega López, Mario López Martínez, Beatriz Frieyro Lara, Diego Checa Hidalgo, José Ángel Ruiz Jiménez, Gloria Román Ruiz y Rafael Gil Bracero.

Han disculpado su ausencia: Antonio Ortega Santos, Claudio Hernández Burgos y Miguel Chacón Moreno.